



I. Datos Generales

| | | |
|------------|--|--|
| 1.1 | Nombre del Proyecto | "Fase III: Creación de capacidades de CRGR para una acción humanitaria de mayor calidad para contribuir a la creación de resiliencia para América Central" |
| 1.2 | Tipo de evaluación | Evaluación Intermedia del Proyecto |
| 1.3 | Equipo de apoyo logístico y de organización | Coordinadora Regional del Proyecto Gates Fase II CRGR Facilitadores/a de Mesas Nacionales en el CA-4: Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador |
| 1.4 | Descripción de participantes | Secretaría Ejecutiva de la CRGR, Equipo de Coordinación técnica regional, facilitadores/as, comunicadores/as, oficiales de respuesta y personal de administración de las organizaciones de las Mesas Nacionales de Gestión de Riesgos que ejecutan el Proyecto Fase III "Creación de capacidades de CRGR para una acción humanitaria de mayor calidad para contribuir a la creación de resiliencia para América Central", organizaciones miembros de las MNs y Comunidades a través de sus liderazgos comunitarios humanitarios; organizaciones aliadas de la CRGR gubernamentales nacionales e internacionales. |
| 1.5 | Periodo de la Evaluación | 40 días calendario a partir de la firma del contrato. |
| 1.6 | País Sede | El Salvador |
| 1.7 | Alcance de la evaluación | Regional, Centro América. Países del CA-4: El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua |

II. Introducción

Los presentes TDR se refieren al proceso de Evaluación Intermedia del Proyecto y están basados en el documento Measurement & Evaluation Planning Module de la BMGF.

"Para la realización de la evaluación se utilizarán criterios generalmente aceptados en la acción humanitaria, como son: pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad/viabilidad.

Es fundamental para la evaluación externa considerar una forma cruzada de recolección de información, esto significa la consulta de documentos generados en la implementación del proyecto (informes de avances, monitoreo de indicadores), entrevistas directas a personal técnico y de coordinación; grupos focales mixtos y con participación de actores relevantes, etc. y perfectamente se puede considerar en el diseño de la evaluación el enfoque contrafactual.

Se elijen estas formas de recolección de datos para garantizar que la evaluación es altamente participativa (es decir que considera la opinión y percepción de los actores claves en la implementación) y se combina con fuentes verificables lo que ayuda de mejor manera a evaluar la efectividad organizacional.

La puesta en marcha de la evaluación será una responsabilidad directa del consultor/a contratado en coordinación con la Secretaria Ejecutiva, Coordinación del Proyecto de la Concertación Regional y PROVIDA”.

En el marco de la relación y asocio entre la CRGR/PROVIDA a lo largo de los últimos diez años para la implementación de proyectos de preparación y respuesta a desastres para que conduzca y facilite la evaluación intermedia a través de la contratación de una consultora externa.

La evaluación no incluirá visitas de campo en vista que el proyecto no incluye actividades en comunidades de ninguno de los cuatro países, sino a través de las organizaciones miembros de las Mesas Nacionales en cada uno de los países. Y tomando en cuenta que a la fecha en que se desarrolla este concurso los países se encuentran en una reciente apertura económica por las medidas implementadas por la pandemia del COVID-19 en la región, y las medidas de bioseguridad y de distanciamiento físico continúan vigentes.

III. Contexto.

América Central es una de las regiones propensas a desastres en el mundo. Se ve afectada por la extrema actividad sísmica y meteorológica que año tras año se convierte en desastres en forma de terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, huracanes, sequías, deslizamientos de tierra y aludes de lodo. Tres cuartas partes de su población se estima que viven en zonas de riesgo, y una tercera parte vive en zonas altamente vulnerables a los peligros. En las últimas dos décadas, el impacto de estos desastres ha visto un incremento notable en la región. Las estimaciones de fuentes independientes de las Naciones Unidas y las instituciones académicas de relieve ven un rápido aumento en el rango de frecuencia, intensidad y geografía de los desastres en la región, especialmente las causadas por fenómenos climáticos. El cambio climático presenta un desafío más para los que trabajan en la reducción del riesgo de desastres (RRD) y la respuesta humanitaria. Como los patrones de los eventos climáticos extremos como huracanes o El Niño sean más frecuentes e intensos, el impacto de los desastres también aumentará.

En el año 2002 la Concertación Regional de Gestión de Riesgos CRGR se formó con la intención de mejorar la práctica de reducción de riesgos de desastres en América Central y de ampliar la participación de las poblaciones vulnerables en la toma de decisiones y como actores en el desarrollo de sus propias soluciones. Esta red regional se compone de cuatro redes nacionales ("Mesas Nacionales"): Convergencia Ciudadana Para La Gestión de Riesgos (COCIGER) en Guatemala; Mesa Permanente Para La Gestión del Riesgo (MPGR) en El Salvador; Mesa Nacional de Gestión de Riesgo (MNGR) en Nicaragua, y la Mesa Nacional de Incidencia en Gestión de Riesgo (MNIGR) en Honduras. Cada una de estas redes nacionales también tiene algún tipo de estructura territorial o la opera de alguna manera en el nivel territorial, con el fin de coordinar las actividades y llevar a cabo la labor de promoción conjunta. En total, la CRGR incluyendo las redes nacionales y territoriales tiene una composición multisectorial e interdisciplinaria de más de 200 organizaciones de la sociedad civil, universidades, iglesias, comunidades y las comisiones municipales de desastres y los actores del gobierno.

En el año de 2012, la Fundación Bill & Melinda Gates aprobó el apoyo para el proyecto “Fortalecimiento de redes para la gestión de desastres a nivel local, nacional y regional en cuatro países

de Centroamérica”. Dicho proyecto alcanzó progresos significativos en la facilitación del funcionamiento interno del CRGR y la creación de los protocolos de respuesta ante las emergencias necesarios. OXFAM, contribuyó a mejorar las capacidades de los equipos de respuesta para agua, saneamiento e higiene (WASH por sus siglas en inglés); seguridad alimentario y medios de vida en emergencia (EFSVL por sus siglas en inglés) y al conocimiento de las normas humanitarias del Proyecto ESFERA y HAP. Además, contribuyó a la formulación e implementación del Sistema MEL y ahora tiene un rol más clave para contribuir a mejorar la calidad en la aplicación de dicho Sistema.

La Fase II (Julio 2015 a Julio 2018) es de suma importancia para la consolidación de los logros de los primero tres años de la Fase I (Abril 2012 a Marzo 2015). Está orientada, fundamentalmente, a la creación de una nueva manera de dar respuesta a emergencias y mejorar capacidades de las organizaciones de la sociedad civil en cuatro países de Centroamérica que sufren de fenómenos naturales y socioculturales generadores de riesgo y amenaza.

De este período se rescata de manera enfática que durante el proceso de la evaluación fue el fortalecimiento de capacidades en temas relacionadas a respuestas humanitaria. El continuo proceso de fortalecimiento de capacidades ha permitido avances sustanciales en la formación de 5 equipos regionales especializados (WASH, EFSVL, Liderazgo Humanitario, Sismo Resistencia y Acción sin Daño) los cuales, con base a los protocolos de la CRGR aumentaron la capacidad de la Concertación para responder a desastres. En total y a lo largo de la Fase I y Fase II han sido capacitadas cerca de 600 personas y puede afirmarse que la CRGR cuenta con la base para construir su propio roster humanitario y la conformación de equipos especializados de respuesta por Mesa Nacional que tenga una organización y un protocolo de activación... “ lo que ha sido retomado como prioridad en la Fase III.

El proyecto Fase III: “Creación de capacidades de CRGR para una acción humanitaria de mayor calidad para contribuir a la creación de resiliencia para América Central”, se desarrolla en cuatro países del CA-4: Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, su período de ejecución comprende del 6 de octubre de 2018 al 31 de octubre de 2021.

Tiene los siguientes componentes en el fortalecimiento institucional de la CRGR y MNs; y en la Acción Humanitaria, se describen a continuación los resultados primarios e intermedios para los tres años del proyecto:

| Resultado Primario | Resultado intermedio |
|--|---|
| RESULTADO PRIMARIO 1. Mayor Fortalecimiento organizacional y operativo de la CRGR y MN’s con Unidades especializadas en la Acción Humanitaria | RESULTADO INTERMEDIO 1.1. Desarrollar las capacidades de Investigación humanitaria de la CRGR y MN’s, por etapas, encontrando los pasos metodológicos para transmitir conocimientos, especialmente sobre investigación en Acción Humanitaria |
| | RESULTADO INTERMEDIO 1.2. Fortalecer la capacidad de gestión de recursos |
| | RESULTADO INTERMEDIO 1.3 Fortalecimiento de alianzas estratégicas con enfoque humanitario para apoyar el desarrollo de capacidades especializadas en la CRGR y MNs |

| | |
|---|---|
| RESULTADO PRIMARIO 2. Equipos de Acción Humanitaria de la CRGR y MNs con mayor especialización para responder a las condiciones del contexto y tendencias de la región | RESULTADO INTERMEDIO 2.1 Fortalecimiento de Procesos de formación de Acción Humanitaria especializada, para la certificación de los equipos humanitarios y su mayor reconocimiento a nivel regional y nacional |
| RESULTADO PRIMARIO 3. Fortalecer, consolidar y ampliar alianzas estratégicas para la resiliencia a nivel local, nacional y regional | RESULTADO INTERMEDIO 3.1 La CRGR y MNs desempeñan liderazgo más activo y propositivo a nivel local, nacional y regional |
| | RESULTADO INTERMEDIO 3.2 Consolidar la influencia multisectorial humanitaria a nivel local y nacional para el cumplimiento de las políticas y normas de la acción humanitaria |
| RESULTADO PRIMARIO 4. Fortalecer la Institucionalidad, gobernanza de la CRGR y MNs para la sostenibilidad. | RESULTADO INTERMEDIO 4.1 Equipo de comunicaciones de la CRGR y MNs más competentes y capacitados para reforzar la misión y visión de la CRGR y MNs, para su posicionamiento y sostenibilidad |
| | RESULTADO INTERMEDIO 4.2 Procesos de marketing (promoción y posicionamiento) fortalecidos en la CRGR y MNs |
| | RESULTADO INTERMEDIO 4.3 Consolidación de las alianzas estratégicas y posicionamiento a nivel regional y global de la CRGR |
| | RESULTADO INTERMEDIO 4.4 Implementar los marcos normativos de género con enfoque de gestión de riesgos de la CRGR y las MNs para mejorar la gobernanza |
| | RESULTADO INTERMEDIO 4.5 Consolidar la gobernanza y funcionamiento de la CRGR y MNs |

El proyecto se encuentra inmerso bajo un contexto adverso por la pandemia del COVID-19 y a la fecha de elaboración del presente documento, los sistemas sanitarios y de salud de tres países que forman parte de la CRGR se encuentran con muchas precariedades y con sistemas de salud colapsados por el alza en el número de contagios. Según el CEPREDENAC (en su reporte de las 17:34., del 18 septiembre de 2020), en Centroamericana hay 460.600 personas confirmadas con COVID-19, de las cuales 300,901 recuperadas, 148,590 casos activos y 11,101 fallecidas. Según el informe de situación regional de CRGR, desde finales de junio en Guatemala y Honduras, se reportan casi mil casos diarios, agravando la situación de salud de la población que se ve afectada por las condiciones climáticas y de humedad que incrementan la reproducción de vectores que producen el Dengue, Zika y Chikungunya.

La pandemia de COVID-19 y las medidas de distanciamiento físico entre personas, adoptadas por los gobiernos para disminuir la transmisión del COVID-19, impactan en las necesidades humanitarias preexistentes en muchas comunidades de la región y en las modalidades de trabajo de los equipos técnicos y humanitarios de la CRGR y de sus países miembros.

La modalidad de teletrabajo vigente a partir de Marzo de 2020, propició la activación del Plan de Continuidad de Operaciones de las organizaciones miembros de CRGR a través de la creación de protocolos de seguridad, identificación de necesidades de herramientas de seguridad laboral para el equipo técnico regional y nacional más los liderazgos humanitarios en el desarrollo de las acciones esenciales humanitarias, para continuar con los proyectos en marcha.

IV. Período que comprende la evaluación:

Esta evaluación intermedia comprende el período que va del 6 de octubre 2018 al 31 de Julio de 2020.

V. Enfoques y criterios de evaluación

Con el fin de abarcar un amplio espectro de análisis de la intervención, la evaluación se realizará principalmente desde tres enfoques:

- **DISEÑO:** para analizar la racionalidad y coherencia de la estrategia propuesta, verificar la calidad del diagnóstico y la lógica de la intervención
- **PROCESO:** para analizar el diseño, la organización, ejecución y seguimiento de la intervención
- **RESULTADOS:** para realizar una valoración de hasta qué punto se están alcanzando los objetivos y resultados y a que coste en términos de recursos humanos y materiales involucrados

A partir del anterior análisis se obtendrá como resultado: medir la efectividad de las herramientas y sistemas de ejecución, gestión y seguimiento de la intervención. Medir el diseño, eficacia y efectividad de las actividades desde la perspectiva de los recursos materiales, técnicos y humanos

- **Enfoque de Género:** se tratará de determinar hasta qué punto el proyecto impulsa o ha impulsado las acciones en aspectos claves para la consecución de la equidad de género como son:
 - El proyecto responde a las necesidades de la población, tanto hombres como mujeres.
 - El proyecto procura el acceso total de las mujeres a los beneficios del proyecto o la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones
 - El proyecto toma en cuenta la reducción de la carga de trabajo relacionada con el hogar y el cuidado de los niños de las mujeres que participan en las actividades de implementación.
 - El proyecto considera acciones de prevención del abuso de poder y violencia por parte de los hombres hacia las mujeres.
 - El proyecto promueve la gestión, promoción y ejecución de las políticas y estrategias de género promovidas por las Mesas Nacionales y nivel regional para el avance del enfoque de género en la gestión de riesgos.
 - El proyecto promueve los aspectos de organización, participación en la toma de decisiones y acceso a recursos a las mujeres y estas forman parte de las estructuras de conducción en los espacios que establece la gobernanza de la Red.

Para la realización de la evaluación se utilizarán criterios generalmente aceptados en la acción humanitaria, como son: pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto, viabilidad/sostenibilidad.

De acuerdo a lo contenido en el Measurement & Evaluation Planning Module, algunas preguntas guías (no las únicas) referidas a los criterios de la evaluación que se deberán hacer son las siguientes:

Relevancia/ pertinencia: si el proyecto responde a las prioridades de los beneficiarios, socios y donantes.

- ¿Los objetivos, resultados, indicadores y enfoques del proyecto siguen vigentes y apropiados para el contexto de la región, países y comunitario? - ¿Los objetivos, resultados, indicadores y enfoques del proyecto han tomado en cuenta las necesidades de los beneficiarios/as (¿liderazgo humanitario en los niveles de implementación? ¿Se han adaptados para responder a estas necesidades? - ¿Los indicadores, actividades y productos del proyecto son consistentes con el propósito, los objetivos y los resultados? - ¿Las actividades y productos del proyecto están incluyendo los enfoques del proyecto? - ¿El proyecto trabaja junto con otros proyectos similares en el territorio, a nivel nacional y con otros socios CRGR? - ¿Los socios elegidos son los apropiados para el proyecto?

- **Eficacia:** si el proyecto está logrando sus objetivos y resultados.

- ¿Hasta qué punto se están logrando los objetivos, resultados, indicadores y enfoques? - ¿El equipo implementador y otras alianzas dentro del proyecto están trabajando correctamente para lograr los objetivos, resultados y enfoques? - ¿Se está respetando la matriz MEL y el POA del proyecto? - ¿Cuál es el nivel de articulación entre los diferentes objetivos? ¿La intervención constituye una respuesta adecuada a la situación de partida? - ¿La intervención responde a las necesidades demostradas? - ¿Se inserta la intervención dentro del mandato, misión y principios de la organización?

- **Eficiencia:** si se ha elegido el proceso más eficiente. Mide lo que el proyecto está produciendo (outputs) en términos cuantitativos y cualitativos, en relación a los inputs.

- ¿Se están logrando los objetivos, resultados, indicadores y actividades a tiempo? - ¿El proyecto está siendo implementado en la manera más eficaz? - ¿Se está gastando el presupuesto como se ha planificado? ¿El objetivo está bien formulado y cuenta con indicadores que pueden medirse? ¿Se analizaron varias estrategias para conseguir el objetivo? - ¿Se dispone de fuentes de verificación, fiables, oportunas y con un coste razonable? - ¿Podrían alcanzarse esos resultados en un tiempo más corto? - ¿Está bien definido el presupuesto? ¿Y la previsión de recursos?

- **Impacto:** si el proyecto ha producido cambios positivos y negativos, directamente o indirectamente, a propósito, o no, sobre aspectos sociales, económicos, ambientales, u otros o en la población. - ¿Cuáles cambios reales ha generado el proyecto en los beneficiarios o actores principales? - ¿Se están fortaleciendo las capacidades en los diferentes niveles territoriales que plantea el proyecto? - ¿Están participando todos los actores involucrados? - ¿Han habido efectos imprevistos? - ¿El proyecto está apoyando la implementación de la coordinación interinstitucional en los diferentes niveles de su implementación? - ¿Cuál ha sido el impacto de género?

- **Sostenibilidad:** si los beneficios del proyecto van a seguir después de su intervención.

- ¿Cuáles factores actuales pueden contribuir a la sostenibilidad o no del proyecto? - ¿Hay evidencia que el impacto del proyecto continuará después? - ¿Existen las condiciones para replicar el proyecto en otros espacios? ¿Los socios locales tienen capacidad de gestión para dar continuidad a los resultados una vez que los proyectos hayan terminado? - ¿Se mantendrán los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto?

VI. Objetivo y Resultados Esperados

5.1 Objetivos.

Evaluar los impactos (respuesta a las necesidades y la sostenibilidad) del proyecto en la población meta y otros actores implicados en el marco de los resultados intermedios y su participación a la consecución del resultado primario.

Evaluar la calidad y pertinencia de los productos generados en el marco de los resultados intermedios y del resultado primario.

Evaluar el proceso desempeño de los equipos técnicos y administrativos, de participantes comunitarios y sus aliados en el marco del total de la implementación del proyecto.

Nº 5.2 Resultados Esperados.

| | |
|---|---|
| 1 | Se cuenta con un documento de informe que permita el análisis y respuesta a las preguntas clave contenidas en el apartado V de los presentes Términos de Referencia, así como recomendaciones específicas en relación a la implementación del proyecto y medir la pertinencia del diseño de la intervención. Determinar los avances de los indicadores, resultados, objetivos y enfoques. |
| 2 | Se cuenta con la identificación de las principales lecciones y aprendizajes de la implementación del proyecto, de tal forma que la evaluación de la gestión del proyecto identifique riesgos y recomiende en los aspectos de su reducción. |
| 3 | Todos/as los/as involucrados/as en la implementación del proyecto han valorado y evaluado con claridad y detalle su actuación con base a los compromisos, responsabilidades, roles y funciones dentro del proyecto. |

VII. PRODUCTOS:

1. Propuesta técnica y económica para la evaluación.
2. Plan de implementación, Cronograma e Índice preliminar del informe de evaluación.
3. Herramientas metodológicas para la sistematización de información.
4. Informe de Evaluación Intermedia según actividades e indicadores del Proyecto.
5. Anexos del informe: Lista de personas del equipo técnico evaluados, comunidades por país, personas entrevistadas y registro fotográfico. Entregando dos informes en físico y 5 copias en USB: archivos formato Word y PDF de evaluación intermedia y presentación de estudio formato Power Point.
6. Presentación de Evaluación Intermedia a los actores implicados en el proyecto; utilizando plataforma virtual de la CRGR.

VIII. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA: La consultoría se desarrollará durante cuarenta días calendario a partir de la firma del Contrato con la firma consultora.

IX. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El Consultor o Consultora, reconoce que la información y documentación que PROVIDA y la CRGR proporcione, así como los datos y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de consultoría, son propiedad de la Entidad Contratante, son confidenciales y reservados.

X. COSTOS Y REMUNERACIÓN:

El/la Consultor/a deberá presentar una oferta económica, la cual deberá incluir los costos y honorarios que implica la realización y entrega de productos, según Términos de Referencia que se presentan y que han sido avalados por la CRGR y PROVIDA, para quienes, se realiza la consultoría de Evaluación Intermedia del Proyecto.

Los honorarios serán cancelados contra entrega y aprobación de los productos por parte de administración de PROVIDA y Coordinación de Proyecto CRGR, de la siguiente manera:

- ✓ Un primer pago del 40 %, como anticipo de los honorarios pactados contra entrega y aprobación de los productos 1, 2 y 3.
- ✓ Un segundo pago del 60% de los honorarios pactados, contra la entrega y aprobación de los productos 4, 5 y 6.

XI Cronograma General de trabajo:

| Desarrollo actividades | Fecha de entrega |
|--|---|
| Publicación términos de referencia | 25 de septiembre 2020 |
| Fecha límite para la presentación de las ofertas técnicas y económicas, currículos profesionales del equipo de trabajo más evidencia en la materia solicitada. | 30 de septiembre de 2020. 12:00 Horas |
| Adjudicación de ofertas | 4 de octubre de 2020 |
| Firma de contrato | 5 de octubre de 2020 |
| Plan de Trabajo y Cronograma detallado del desarrollo de la consultoría con contenidos y metodología, índice preliminar del informe. | 30 de septiembre de 2020 como parte de la oferta técnica de la consultoría. |
| Desarrollo del plan de implementación de la evaluación en base al cronograma aprobado | 6 de octubre al 13 de noviembre de 2020. |
| Presentación de informe final aprobado por la | 12 de noviembre de 2020 |
| Presentación pública del informe: Nivel Regional y MNs. | A coordinar en la última semana de la consultoría. |
| Desembolso del último pago | 20 de noviembre de 2020 |

XII. Calificaciones y competencias del consultor/a individual o empresa consultora:

1 Equipo evaluador. Se busca un equipo evaluador que reúna el siguiente perfil:

- a) Experiencia demostrada de al menos tres años en evaluación de proyectos de desarrollo.
- b) Conocimientos sólidos de metodología de evaluación.
- c) Experiencia de evaluación de proyectos en modalidad virtual.
- d) Experiencia en proyectos de gestión de riesgos.

2 Experiencia

- a) Experiencia comprobada en el desarrollo de procesos de evaluación de proyectos desde el enfoque de gestión de riesgos, género y derechos humanos. Al menos tres experiencias documentadas.
- b) Experiencia en elaboración de diagnósticos. Al menos tres experiencias documentadas.
- c) Experiencia en el diseño y aplicación de herramientas para el monitoreo y evaluación.
- d) Experiencia en procesos de planificación e investigación con metodologías participativas.
- e) Capacidad de análisis de género y derechos humanos.

3 Habilidades

- a) **Capacidad de negociación y tolerancia:** entendimiento del contexto en el que se desarrollará la consultoría de trabajo en transversalización del enfoque de género, derechos humanos y gestión de riesgos con equipos mixtos.
- b) **Profesionalismo:** conocimiento de teorías, conceptos y enfoques relevantes a la consultoría, especialmente con los estándares internacionales en materia de derechos humanos, género y gestión para la reducción de riesgo a los desastres.
- c) **Trabajo en equipo:** tolerancia, empatía y manejo de estrés, colaboración con colegas en el logro de objetivos organizacionales. Capaz de trabajar como parte de equipos multidisciplinarios y establecer relaciones interpersonales en un ambiente de respeto y profesionalismo que conlleve a una efectiva interlocución.
- d) **Comunicación:** excelentes destrezas de comunicación en forma oral y escrita con claridad y eficiencia; tiene la habilidad de escuchar a otras personas, interpretar los mensajes correctamente y responder apropiadamente a los mismos, formula preguntas para clasificar y demuestra interés en tener una comunicación abierta.
- e) **Responsabilidad:** asume responsabilidad de sus cometidos, entrega los resultados de su trabajo en el tiempo, estándares de calidad estimados; opera de acuerdo a los reglamentos y regulaciones internos.
- f) **Planificación y organización:** desarrolla objetivos claros consistentes con las estrategias acordadas; identificar actividades y tareas prioritarias; se ajusta a las prioridades como sea necesario; destina el tiempo y los recursos apropiados para completar su trabajo; prevé los riesgos y está preparado para eventualidades; supervisa y ajusta los planes y acciones como sea necesario; administra el tiempo de forma eficiente.
- g) **Uso de las TIC:** utiliza plataformas digitales y herramientas en línea para el desarrollo de reuniones, recolección de información, grupos focales y presentación de avances a través de aplicaciones innovadoras ante las medidas restrictivas derivadas de la pandemia.

XIII. Condiciones de la Consultoría:

- Todos los productos generados por la consultoría es propiedad intelectual de PRO – VIDA para uso y beneficio únicamente de la Concertación Regional para la Gestión de Riesgos, CRGR, no podrán ser cedidos a otra organización.
- El costo total propuesto debe incluir los impuestos de ley. Dentro del pago de los honorarios se incluyen todos los gastos que incurra el consultor (a) para la realización de su trabajo y entrega de los productos acordados, es decir que PROVIDA no reconocerá ningún tipo de gasto adicional.

- Las personas no domiciliadas en El Salvador, deben presentar su propuesta en dólares y deben incluir los impuestos pertinentes. Tomar en consideración, que en El Salvador se hace una deducción del 20% para consultores no domiciliados.
- Estar inscrito como contribuyente y factura de consumidor final por cada uno de los pagos.

XIV. Plazo de trabajo:

Se realizará un contrato por servicios profesionales, con vigencia a partir del 06 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2020.

XV. Presentación de propuestas:

Las personas individuales o empresas interesadas y que cumplan con los requisitos deberán enviar su CV, propuesta técnica y económica (un solo archivo) al correo electrónico: Luis Zuniga provida.admon@gmail.com; con copia a Denis Humberto Meléndez Aguirre secretariaejecutiva@crgrcentroamerica.org; Cleotilde Guevara, Coordinadora de Proyecto coordinacionproyectorgr@crgrcentroamerica.org indicando en el asunto: Evaluación proyecto Fase III CRGR. La fecha límite para el envío de propuestas es el 30 de septiembre de 2020 a las 12:00 horas. Las propuestas enviadas después de esta fecha y hora no serán tomadas en cuenta.

Solo se contactará a la persona/empresa seleccionada.